

HORMITOACHI S.A

A la junta de accionista de HORMITOACHI S.A

Señores accionistas

He revisado el estado de situación financiera, el estado de evolución, de patrimonio y de flujo de efectivo del periodo comprendido de 01 de enero 2015 al 31 de diciembre del 2015 DE LA HORMIGONERA DEL TOACHI S.A , los estados Financieros son responsables la administración de la empresa.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre todo el cumplimiento por parte de la administración de la norma legal, estatutaria y reglamentaria, así como la resolución de la junta general de accionistas y de la gerente en general)

El examen se presentó en base a las pruebas seleccionadas de la evidencia que soporta las cantidades presentada en los estados financieros.

En mi opinión las cifras de los estados financieras antes mencionada, ha sido tomadas fielmente de los libros contables y en conformidad a las normas establecidas por la súper Intendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentar Razonablemente la posición Financiera y de resultados de sus operaciones por el año que culmino en este fecha.

Este informe del comisario presentado en el cumplimiento de lo que la ley de compañías vigente, dispone ha Considerado que la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias y vigentes en nuestro país así como la resolución de la junta general de Accionista y de la gerencia General.

Este informe del comisario presentado en el cumplimiento de lo que la ley de compañías vigente, dispone exclusivo para la información de los accionistas y de los administradores de la HORMIGONERA DEL TOACHI y no puede ser utilizado para otro propósito.



Ing Sandra Jimenez

RECNAC048528

COMISARIA